



**Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria**  
Departamento de Estrategias Alimentarias  
**Carta Compromiso a Sistemas DIF Municipales**  
Programa de Asistencia Social Alimentaria a  
Personas de Atención Prioritaria (PAAP)



**(Anexo 10)**

**Municipio** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, con cargo de Director(a) y responsable de que se cumpla con **el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP)**, para el año **2020**, me comprometo a cumplir con las Reglas de Operación y que la persona operativa que asigne al programa cumpla con lo siguiente:

1. Tener la documentación completa en físico y digital de cada uno de los expedientes de beneficiarios conforme el padrón 2020.
2. Entregar al Sistema Estatal DIF los listados escaneados de las firmas por mes, en los primeros 5 días hábiles de cada mes posterior a la entrega.
3. Entregar al Sistema Estatal DIF Escaneadas las Evaluaciones de Orientación Alimentaria Iniciales (mes de abril) y Finales (mes de diciembre) que serán aplicadas al 10% de los beneficiarios asignados en el padrón 2020.
4. Entregar al Sistema Estatal DIF los calendarios por mes de acuerdo a la entrega de despensas, y enviarlos del 20 al 25 de cada mes con anticipación al mes siguiente, de manera electrónica.
5. Entregar al Sistema Estatal DIF la evidencia fotográfica que represente el tema que se impartió cada mes, así como la evidencia de que se entregó la despensa a beneficiarios del programa PAAP.
6. Realizar los Comités de Contraloría Social en las localidades que se integren en el padrón PAAP 2020 y enviarlos escaneados al Sistema Estatal DIF en la fecha que se estipule.
7. Entregar la totalidad de los Productos Alimentarios cada mes como máximo 15 días después de la fecha de recepción del producto.
8. Hacer el depósito de las cuotas de recuperación como límite 5 días después de haber terminado la entrega de despensa por mes.
9. Asistir con compromiso y responsabilidad a las capacitaciones o reuniones que se convoquen en referencia al Programa PAAP 2020.
10. Participar en todos los concursos y eventos que organice el Sistema DIF Jalisco, orientados a mejorar los hábitos alimenticios, como son; concurso de platillos, pláticas, u otro evento que se realice como motivo del día de la alimentación.
11. Notificar el cambio de Operativo del Programa al Sistema DIF Jalisco al Departamento de Estrategias Alimentarias (en caso de que se suscite).

**Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos y cada uno de los puntos mencionados serán cumplidos y entregados en tiempo y forma.**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Director (a) del SMDIF**

**Sello Oficial del SMDIF**